



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.**

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 09:30 horas, del día 02 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, servidora pública designada por la CONVOCANTE, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

La Presidente fue asistida, por la Mtra. Karina Espino López, Subgerente de Informática y la Mtra. Graciela Morón Orozco, Jefe de Departamento de Sistemas, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y por el C. Efrén Rodríguez Torres, Jefe del Depto. de Recursos Materiales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 09:30 horas del día 01 de agosto del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar que se hayan recibido en tiempo y forma, escritos de interés en participar, así como solicitudes de aclaración a la

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

*[Handwritten signature]*



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

Convocatoria, observando que hubo interesados, los cuales enviaron el siguiente número de preguntas:

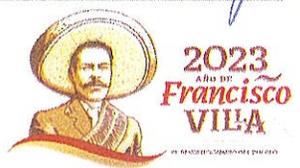
NO.	LICITANTES	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	M.LABS TI, S. A. P. I. DE C.V.	24
2	ENABLE, S.C.	3
<b>TOTAL DE PREGUNTAS</b>		<b>27</b>

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

The screenshot shows the 'Solicitudes de aclaración' section of the CompraNet portal. It displays a table with the following data:

Núm.	Residente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Aceptación de Solicitud de Aclaraciones	Aceptación de Preguntas
1	COMPUTERIZADOS DE PL. DE C.V.	24/07/2023 19:24				
2	ENABLE S.C.	24/07/2023 19:26	24/07/2023 19:26	[Icon]	[Icon]	[Icon]
3	MARCO D. S.A. DE C.V.	24/07/2023 19:26	24/07/2023 19:27	[Icon]	[Icon]	[Icon]
4	TRANSISTEC MEXICO S.A. DE C.V.	24/07/2023 19:26				

Gmco





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

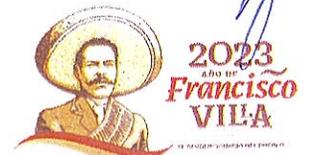
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

1. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: M.LABS TI, S. A. P. I. DE C.V.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	364858	TÉCNICO	43.5.1 INCISO I,A),1)	ASUMIMOS QUE EN PARTICIPACIONES EN CONJUNTO, SOLO ES NECESARIO LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE UNO DE LOS PARTICIPANTES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, PERO DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO DE REFERENCIA, EL LICITANTE QUE EN SU CASO VAYA A REALIZAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS DE ACUERDO A LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.
2	364859	TÉCNICO	43.5.1 INCISO I,A),2)	ASUMIMOS QUE SE PUEDE PRESENTAR CURRÍCULA DE PROYECTOS CON EL EQUIPO HA PRESTADO LOS SERVICIOS INDICADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? DE O CONTRARIO PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR CUAL O CUALES DOCUMENTOS SE CONSIDERARÁN PARA ACREDITAR LA COMPETENCIA	SÍ, PODRÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA MANERA INDICADA, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

Gmo



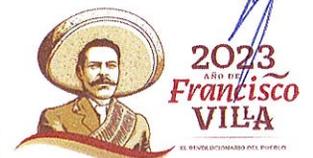


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

3	364860	TÉCNICO	43.5.1 INCISO I,A),3)	ASUMIMOS QUE SE PUEDE PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL TICKET Y QUE POR PROCEDIMIENTO DEL PROPIO SAP, ESTOS SE DOCUMENTAN EN INGLES Y NO SERÁ NECESARIO TRADUCIRLOS AL IDIOMA ESPAÑOL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO, NO ES CORRECTO, DEBERÁ PRESENTAR DE CUALQUIER DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL
4	364861	TÉCNICO	43.5.1 INCISO I,C)	ASUMIMOS QUE POR NO MÁS 5 AÑOS SE REFIERE A LA VIGENCIA DEL REGISTRO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EN TÉRMINOS DEL ART. 45 SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DESECHA SU PREGUNTA POR TRATARSE DE UNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN QUE NO ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADA CON EL PUNTO AL QUE HACE REFERENCIA EN LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA

*Cmo*

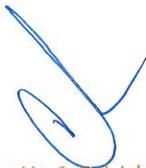




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

5	364862	TÉCNICO	43.5.1 INCISO II,A)	<p>ASUMIMOS QUE NO SE CONSIDERA PARA EL PUNTAJE MÁXIMO EL NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS, SINO, QUE EL CONTRATO O CONTRATOS PRESENTADOS SU VIGENCIA SUMEN 4 AÑOS O MÁS CONSECUTIVOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>¿SE PUEDEN CONSIDERAR CONTRATOS QUE SE HAYAN CELEBRADO ANTES DEL 2019, PERO SU VIGENCIA SEA DE VARIOS AÑOS Y ESTE SEA MAYOR DEL 2019?</p>	<p>EN RELACIÓN A SU PRIMERA SOLICITUD, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EN RELACIÓN A SU SEGUNDA SOLICITUD PODRÁ ENTREGAR CONTRATOS QUE SE HAYAN CELEBRADO ANTES DEL 2019, SIN EMBARGO EN DICHS CONTRATOS CITADOS CON ANTERIORIDAD, PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN SOLO SE TOMARÁ EN CUENTA EL TIEMPO DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL 2019 Y HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.</p>
6	364863	TÉCNICO	43.5.1 INCISO II,B)	<p>¿SE PUEDEN CONSIDERAR CONTRATOS QUE SE HAYAN CELEBRADO ANTES DEL 2019, PERO SU VIGENCIA SEA DE VARIOS AÑOS Y ESTE SEA MAYOR DEL 2019?</p>	<p>SÍ, SIEMPRE Y CUANDO LA VIGENCIA SEA MAYOR AL EJERCICIO 2019.</p>







**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.**

7	364864	TÉCNICO	I. B), 2) EQUIPAMIENTO	DICE QUE DEBERÁN PRESENTAR FACTURA O CARTA COMPROMISO DE COMPRAVENTA Y/O ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, ESTO PARA GARANTIZAR QUE CUENTA CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SOLICITADOS. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE EL LICITANTE PUEDA CUBRIR ESTE PUNTO A TRAVÉS DE CONTRATOS DE HOSTING Y DE COMODATO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO?	SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA.
8	364865	TÉCNICO	43.5.1 INCISO III,B)	¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DEBE PRESENTAR UNA MISMO PLAN DE TRABAJO PARA LOS 2 PARTIDAS DESCRITAS EN EL ANEXO 1 O SE DEBE PRESENTAR UNA POR SEPARADO PARA CADA PARTIDA?	SE DEBERÁ ENTREGAR UN PLAN DE TRABAJO POR SEPARADO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.
9	364866	TÉCNICO	ANEXO 1	EN VISTA QUE LA DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA PARTIDA 1, SE REFIEREN A LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS PARA EL ENTERPRISE SUPOORT, Y NO A UNA BOLSA DE HORAS DE MANTENIMIENTO FUNCIONAL, SÓLO SE PODRÁN LEVANTAR TICKETS REFERENTES A LA OPERACIÓN PROPIA DE LA HERRAMIENTA SAP ECC EN UN ENTORNO TECNOLÓGICO DE LAS APLICACIONES Y NO A SOLICITUDES DE NUEVA FUNCIONALIDAD Y/O CAMBIOS A LA YA INSTALADA.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

*Came*



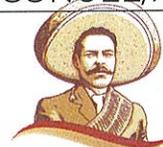


**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.**

				¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
10	364867	TÉCNICO	ANEXO1	ES DE ASUMIR QUE EL SOPORTE TÉCNICO SE REFIERE A VALIDAR QUE EL CAMBIO, PERMITA QUE LOS SISTEMAS NO SAP ANTES MENCIONADOS FUNCIONEN, UNA VEZ REALIZADA LA MIGRACIÓN Y DE SER NECESARIO ALGUNA MODIFICACIÓN A ESTOS SISTEMAS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR EN CONJUNTO CON LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO, NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.  DEBERÁN APEGARSE AL ANEXO 1, EL CUAL DICE: EN CASO DE SER NECESARIO, SE DEBERÁ TRABAJAR EN CONJUNTO CON EL PROVEEDOR QUE TIENE LA TITULARIDAD DE LOS SISTEMAS NO SAP, A FIN DE GARANTIZAR QUE LOS SISTEMAS OPEREN DE FORMA ADECUADA TRAS LA MIGRACIÓN DE LOS SISTEMAS SAP GRP Y CRM AL NUEVO SISTEMA OPERATIVO.
11	364868	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	10	LA LIGA DE ACCESO HTTP://WWW.ECONOMIA-NMX.GOB.MX/NORMASMX/INDEX.NMX REFLEJA ERROR Y NO ABRE NINGUNA INFORMACIÓN. ¿PUEDE LA CONVOCANTE DARNOS EL CONTENIDO DE DICHA INFORMACIÓN?	SE PRECISA QUE LA LIGA ÚNICAMENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, EN SU CASO SE CITA LIGA SUPLETORIA HTTPS://WWW.GOB.MX/CONUEE/ACCION

*Cmo*





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

Table with 5 columns and 3 rows. Row 12: Question about fiscal situation certificate. Row 13: Question about system updates and document presentation.

Cemo





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

14	364871	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	39	EN EL PÁRRAFO CUARTO, CUANDO DICE "...EN LA RELACIÓN ANEXA, SE INDICAN LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL... Y OTORGAMOS... NUESTRO CONSENTIMIENTO PARA PROPORCIONARLA EN CASO DE QUE EXISTA SOLICITUD..." ACLARE LA CONVOCANTE, ¿SE REFIERE AL ANEXO 21 O A UN ESCRITO LIBRE CON ESA RELACIÓN QUE TIENE QUE GENERAR EL LICITANTE?	DICH0 PUNTO SE REFIERE A QUE, SI CONSIDERA ENTREGAR ALGUNA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA, DEBERA CITARLA EN EL ANEXO 8 Y ANEXO 21
15	364872	LEGAL - ADMINIS TRATIVA	39	¿QUÉ PASA SI EL LICITANTE NO SE RESERVA NINGUNA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA EFECTO DE ESTE PROCEDIMIENTO, ESTE ANEXO SE LLENA, NO SE LLENA, O SE PONE NO APLICA?	SI NO ENTREGA NINGUNA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA, AUN ASÍ EL ANEXO 8 DEBERÁ ENTREGARLO CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, Y EN RELACIÓN AL ANEXO 21 PODRÁ ENTREGARLO EN EL SENTIDO DE QUE "NO APLICA"

Cmo

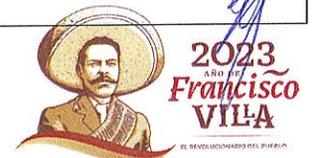




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

Table with 5 columns: Item ID, Reference Number, Category, Question, and Answer. Item 16 asks about the validity of a collaboration agreement for SAP services. Item 17 asks about the requirement to present an invoice or commitment letter for equipment.



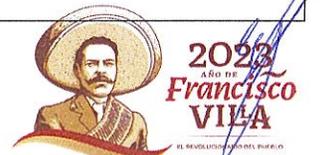


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

				EL LICITANTE PUEDA CUBRIR ESTE PUNTO A TRAVÉS DE CONTRATOS DE HOSTING Y DE COMODATO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO?	
18	364895	LEGAL - ADMINISTRATIVA	45.4	NO DESCRIBE CUÁLES SON LAS NORMAS APLICABLES AL SERVICIO. POR FAVOR, CONFORME AL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, PROPORCIONE ¿CUÁLES SON LOS DATOS DE LAS NORMAS QUE DEBEN CUMPLIRSE EN ESTE PROCEDIMIENTO?, Y EN CASO DE NO SER APLICABLE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS PARA ESTE SERVICIO, FAVOR DE INDICARLO.	SE ACLARA QUE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SE HARA DE MANERA GENERAL Y AQUELLAS QUE SEAN APLICABLES POR LA SECRETARÍA DE ECONOMIA DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 10 DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ ENTREGAR EL ANEXO 10 CONFORME AL TEXTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.
19	364896	LEGAL - ADMINISTRATIVA	46.1	EN CASO DE PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICIÓN. ¿QUIÉN DE LOS INTEGRANTES DEL CONVENIO EN PARTICIPACIÓN ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO?	SE ACLARA QUE, DEBERÁN ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN TODOS LOS INTEGRANTES QUE PARTICIPARON DE MANERA CONJUNTA.

Cemo



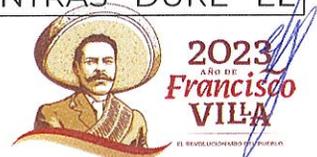


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

20	364897	LEGAL - ADMINIST RATIVA	14	EN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL CONTRATO, CUARTO PÁRRAFO DICE QUE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS CUBRIRÁ EL PAGO DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA...Y EN EL NOVENO PÁRRAFO DICE QUE CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LAS FACTURAS EN UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES... ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR Y DEFINIR CUÁL ES EL PLAZO CORRECTO PARA EL PAGO?	SE PRECISA QUE, LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS CUBRIRÁ LOS PAGOS CORRESPONDIENTES , DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA
21	364898	LEGAL - ADMINIST RATIVA	14	EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, TERCER PÁRRAFO DICE QUE LA FIANZA SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL DOMICILIO Y ÁREA DE RECURSOS MATERIALES DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS. SIN EMBARGO, AL SER UN PROCEDIMIENTO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS. ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE, EN QUE EL ENVÍO DE LA FIANZA SEA VÍA ELECTRÓNICA Y ASIMISMO PROPORCIONE LA CUENTA DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL ÁREA DE RECURSO MATERIALES A LA QUE DEBERÁ SER ENVIADA?	SE ACLARA QUE, LO ESTIPULADO ES DE CARÁCTER ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO, POR LO QUE PODRÁ PRESENTAR LA FIANZA DE MANERA PRESENCIAL O A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS AL CORREO JDRMATERIALES@PU ERTOLAZAROCARDE NAS.COM.MX
22	364899	LEGAL - ADMINIST RATIVA	ANEXO 12	EN EL NUMERAL 2 DEL ANEXO, POR FAVOR ACLARE ¿CUÁL ES EL PERÍODO DE DÍAS CALENDARIO EN QUE LA PROPOSICIÓN SERÁ VÁLIDA?	SE ACLARA QUE, LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES ESTARÁN VIGENTES MÍNIMO MIENTRAS DURE EL

Gmo



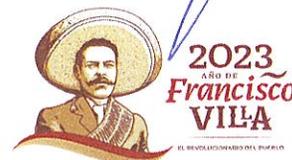


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

					PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
23	364900	LEGAL - ADMINIST RATIVA	ANEXO 12	EN EL NUMERAL 5 DEL ANEXO, ¿CUÁL ES EL MÍNIMO DE DÍAS CALENDARIO EN QUÉ SE DEBE FORMALIZAR EL CONTRATO, DESPUÉS DEL FALLO? LO ANTERIOR YA QUE MENCIONA MÁXIMO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO PERO NO EL MÍNIMO.	SE ACLARA QUE, NO HAY UNA FECHA MÍNIMA PARA CELEBRAR EL CONTRATO, TODA VEZ QUE LA FIRMA PODRÍA SER DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
24	364901	LEGAL - ADMINIST RATIVA	ANEXO 12	DICE QUE EL CONVENIO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN DEBE ANEXARSE EN ORIGINAL Y COPIA. SIN EMBARGO, AL SER LA LICITACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SOLO SE AGREGUE EL PDF DEL CONVENIO CON LAS FIRMAS RESPECTIVAS SIN NECESIDAD DE PRESENTAR EL MISMO DOCUMENTO COMO COPIA. ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE?	SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

2. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **ENABLE, S.C.**





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	365068	TÉCNICO	PUNTOS Y PORCENTAJES: COMPETENCIA O HABILIDADES	<p>DICE:</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE DOCUMENTO QUE DEMUESTRE LA COMPETENCIA O HABILIDAD DE SU GRUPO DE TRABAJO EN LOS SIGUIENTES MÓDULOS EN SAP:</p> <p>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA COMPETENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS</p> <p>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA COMPETENCIA EN IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA COMPETENCIA EN IMPLEMENTACIÓN DEL SOLUTION MANAGER</p> <p>ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR ESTE RUBRO Y OBTENER LA PUNTUACIÓN SE DEBERÁN ENTREGAR DIPLOMAS, CURSOS O CERTIFICACIONES DE CADA RECURSO PRESENTADO POR CADA COMPETENCIA SOLICITADA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	SÍ, PODRÁ ENTREGAR LA INFORMACIÓN COMO LO PROPONE, SIN EMBARGO MÍNIMO DEBERÁ ACREDITAR QUE UN RECURSO HUMANO CONTENGA AL MENOS UNA DE LAS ACREDITACIONES SOLICITADAS.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.

2	365070	TÉCNICO	PUNTOS Y PORCENTAJES: EQUIPAMIENTO	ENTENDEMOS QUE PARA CUBRIR ESTE RUBRO, SE PODRÁ PRESENTAR TAMBIÉN UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE INDIQUE QUE CUENTA CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ACOMPAÑADO DE UNA LISTA DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE SE CUENTA ACTUALMENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SÍ, PODRÁ ENTREGAR LA INFORMACIÓN COMO LO PROPONE.
3	365076	TÉCNICO	PUNTOS Y PORCENTAJES : EXPERIENCIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE CONTRATOS CELEBRADOS A PARTIR DEL 2028, DEBIDO A QUE AL OTORGAR EL MAYOR PUNTAJE CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA, SE LIMITA LA PARTICIPACIÓN DEBIDO A QUE DEL AÑO CORRIENTE SOLO SE PODRÁN UTILIZAR 6 MESES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO, NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES

De conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 09 de agosto de 2023**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, **a las 09:30 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas

Amo





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-155-2023.**

únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:22 horas, del día 02 de agosto de 2023.

Esta Acta consta de dieciséis hojas, firmando para los efectos legales, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
MTRA. KARINA ESPINO LÓPEZ	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	
MTRA. GRACIELA MORÓN OROZCO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA

Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.

